

Categoría: ONEI Gobierno

Creado: Miércoles, 13 Enero 2021 16:39

Escrito por Fabian Ortega Conde

Visto: 290

---



### **MEDIDAS EN MAYABEQUE ANTE LAS ACTUALES COMPLEJIDADES EPIDEMIOLÓGICAS**

En este contexto, el Grupo Temporal de Enfrentamiento a la enfermedad en la provincia a través de videoconferencia orientó a las autoridades de los 11 municipios del territorio un mayor control y disciplina, a la vez puntualizó las siguientes indicaciones:

1. Los municipios de Güines, Madruga, Santa Cruz del Norte y San Nicolás pasaron a etapa de transmisión autóctona de la enfermedad con evaluaciones de la dispersión de pacientes por consejos populares, donde se activaron los Consejos de Defensa a partir de las 0:00 horas del pasado martes, unido al órgano de su tipo a nivel de provincia, que alineó los protocolos para detener la transmisión.
2. San José de las Lajas retornó a la Fase I dentro de la recuperación pandémica.
3. Bejucal regresó a la Fase II, mientras para Nueva Paz y Jaruco se estableció la Fase III con las consiguientes acciones preventivas.
4. Melena del Sur, Quivicán y Batabanó se mantienen en Nueva Normalidad, con observación estricta para articular las estrategias que requiera el comportamiento inmediato de la pandemia, que no puede representar confianza sino una mayor percepción del riesgo de contagio.

Dentro de las principales acciones indicadas está el reforzamiento de las pesquisas y de la termometría, el uso obligatorio del nasobuco, la suspensión de las actividades recreativas, aumentar el distanciamiento físico y social, incrementar el lavado de las manos, exigir la permanencia en sus hogares de las personas de la tercera edad, suspender las actividades lectivas en los consejos populares con índices de transmisibilidad, activar el servicio de mensajería en el sector de la gastronomía, retomar la venta de alimentos elaborados,

## MEDIDAS EN MAYABEQUE ANTE LAS ACTUALES COMPLEJIDADES EPIDEMIOLÓGICAS

Categoría: ONEI Gobierno

Creado: Miércoles, 13 Enero 2021 16:39

Escrito por Fabian Ortega Conde

Visto: 290

restringir horarios de servicios en algunos establecimientos no indispensables, continuar la comercialización del hipoclorito y el cloro , retomar medidas de distanciamiento en ómnibus y otros medios de transporte, fundamentalmente, sin soslayar la importancia de la disciplina y la responsabilidad individual para cuidar la vida.

